



INFRAESTRUCTURA PORTUARIA MEXICANA S.A. DE C.V.

12/Diciembre/2022

Aviso Informativo:

Estimada comunidad portuaria, con motivo de los últimos acontecimientos sucedidos en días pasados, relacionados con la utilización de documentación apócrifa para el ingreso a terminal y retiro de contenedores llenos de importación, Infraestructura Portuaria Mexicana se permite informar lo siguiente:

**1.-** A quien sea sorprendido realizando estas malas prácticas para el ingreso a terminal y retiro de contenedores llenos de importación, de manera inmediata se le negará el acceso a la terminal y se le suspenderán todos los servicios hasta en tanto los responsables se presenten en terminal para que aclare lo sucedido.

**2.-** De igual manera, el o los responsables se harán acreedores a las siguientes sanciones;

a). - Suspensión por 30 días del acceso al portal de citas. El trámite de citas será por ventanilla.

b). - Suspensión por 30 días del servicio por correo electrónico. Todos los tramites de maniobras y liberaciones de contenedores será por ventanilla.

**3.-** Se mantendrá el servicio de maniobras y despachos de exportación por correo electrónico.

Los invitamos a mantener y fortalecer los canales de comunicación para evitar este tipo de situaciones que quebranta la confianza mutua en el desarrollo del comercio exterior.

Atentamente.



INFRAESTRUCTURA  
PORTUARIA MEXICANA  
S.A DE C.V.

PINFRA Sector  
Concesiones

**Ing. Edmundo F. Lugo Esquivel**

Jefe de Recinto Fiscalizado

[elugo@ipmaltamira.com.mx](mailto:elugo@ipmaltamira.com.mx)

Tel (phone). (52)833-2604440 ext. 2241

Cel (mobile). (52)833-2188466